

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

**Ficha Técnica:** LAS-02 Rev-03

**Código:** LAS-02

**Revisión:** Rev-03

**Mes-Año:** Agosto - 2023

**Vigencia:** Desde: 18-8-2023

Hasta: 31-12-2024

**Tipo:** Equipo Médico

### DATOS GENERALES

**Nombre:** LASER - Ho: YAG - UROLOGIA - 20 A 40 WATTS

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

<b>Características Generales</b>	1,01	Fuente de láser Ho:YAG
	1,02	Longitud de onda $\geq 2 \mu\text{m}$
	1,03	Potencia del láser: en el rango de 20 W a 40W
	1,04	Frecuencia o tasa de repetición de onda: rango entre $\leq 5\text{Hz}$ a $\geq 20\text{Hz}$
	1,05	Energía de Pulso: rango entre $\leq 0,5\text{J}$ a $\geq 3\text{J}$
	1,06	Interruptor de pedal de pie
	1,07	Pantalla para despliegue de parámetros

### Accesorios y Consumibles

<b>Accesorios</b>	2,01	Carro o estructura móvil, integrado o externo, para transporte del equipo
	2,02	Diez (10) fibras autoclavables, características a elección del establecimiento de salud.
	2,03	Un (1) kit de herramientas para el cuidado y manejo de las fibras a utilizarse, mínimo: cortador o tijera de cerámica, pelador o pinza de fibras ópticas; adecuado para cada tipo de fibra
	2,04	Un (1) set de charolas o bandeja de esterilización para las fibras ofertadas
	2,05	Dos (2) Pares de Gafas o Lentes para Protección

### OTRAS ESPECIFICACIONES:

<b>Energía/alimentación</b>	3,01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
<b>Certificación</b>	3,02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	3,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	3,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	3,05	Durante la vida útil, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
<b>Vida útil</b>	3,06	10 años